



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2022CS050971-1
FECHA:2022-11-23

Pitalito Huila, Noviembre 23 de 2022

Señor
CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Secretario de Educación
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Educación
Pitalito / Huila

Asunto: Delegacion de Supervision Orden de Compra No 99927 - 2022

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se realizó la compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano No 99927 de 2022 con **ASEAR SA ESP**, con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO" me permito delegar para la supervisión de la orden de compra de la referencia en lo concerniente a la parte técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarlo junto con sus anexos en la página; <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Atentamente,

Proyecto:VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO , Técnico Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación

	COMUNICACIÓN INTERNA		
	CÓDIGO: F-GD-12	VERSIÓN:01	FECHA: 01/09/2022

MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Jefe Oficina Contratación

Proyecto:VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO , Técnico Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación